

Pide INE desestimar denuncia

CÉSAR MARTÍNEZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, pidió ayer a la FGR desestimar la denuncia contra los seis consejeros electorales que consideraron necesario aplazar la consulta de revocación de mandato hasta no contar con recursos necesarios.

La denuncia radicada en la Fiscalía Anticorrupción de la FGR, de acuerdo con Córdova, sigue su curso pese al desistimiento del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Señaló que nunca, desde que se fundó el IFE en 1990, se había procedido penalmente en contra de sus integrantes por “tomar una determinación que incomoda políticamente al poder”.

“Es cierto que la presión social de académicos, formadores de opinión, organizaciones sociales y hasta del Presidente de la República obligaron a rectificar a quien preside la Cámara de Diputados, qué bueno que lo haya hecho.

“Sin embargo, las denuncias penales contra servidores públicos se persiguen de oficio y hoy siguen su curso ante la FGR; ojalá pronto se enmiende el error y se desestimen esas denuncias sobre presuntos delitos claramente inexistentes y que evidentemente sólo tienen propósitos políticos”, manifestó Córdova.

Destacó que esa denuncia es “muy grave”, pues se traspasó una frontera que debería ser infranqueable.

“Se pretendió usar el brazo penal del Estado para amenazar y amenazar a miembros de un órgano del mismo Estado por el simple hecho de que piensan distinto”, dijo.

En un video, el consejero indicó que el INE sigue verificando las firmas de apoyo presentadas por los promo-

tores de la consulta de revocación, pese a no contar con los recursos para llevarla a cabo.

Recordó que la semana pasada, el Consejo General del INE acordó hacer un nuevo esfuerzo con los mil 503 millones de pesos con que cuenta.

“Si después de ese nuevo esfuerzo aún hacen falta recursos, éstos se le solicitarán a la Secretaría de Hacienda, y si los mismos no son entregados, la revocación se realizará con el presupuesto disponible”, agregó.

Lorenzo Córdova,
presidente del INE

Es lamentable que por un tema presupuestal se haya colocado al INE en esta situación, y se haya puesto en entredicho la realización óptima de un ejercicio ciudadano, pero a lo imposible nadie está obligado”.

